



"1976-2026 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

DISPOSICION CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DISPCD-CS : 405 / 2026

LUJAN, JULIO DE 2026.-

VISTO: La propuesta de la Secretaría de Investigaciones del Departamento de Ciencias Sociales referida a la Convocatoria Específica para la Radicación de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica bianuales, orientados a las áreas de Contabilidad e Impuestos (PICYT C-I 2026); y

CONSIDERANDO:

Que la presente convocatoria tiene por finalidad promover y fortalecer la producción de conocimiento en campos disciplinares estratégicos para la formación de profesionales de la Carrera de Contador Público de la Universidad Nacional de Luján.

Que esta iniciativa busca estimular la conformación y consolidación de equipos de investigación, favoreciendo el desarrollo de proyectos que contribuyan al análisis de problemáticas emergentes, la generación de conocimientos aplicados y la vinculación entre la actividad docente, la investigación y las necesidades del entorno.

Que el Departamento de Ciencias Sociales asignará fondos a un máximo de cinco (5) proyectos de investigación en el marco de esta convocatoria.

Que la Comisión Asesora de Investigación y IV Nivel del Consejo Directivo Departamental ha tomado la intervención de su competencia, recomendando la aprobación de la propuesta.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria del día 1 de julio de 2026.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la CONVOCATORIA ESPECÍFICA PARA LA RADICACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA BIANUALES, ORIENTADOS A LAS ÁREAS DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS (PICYT C-I 2026), con vigencia entre el 1º de enero del 2027 y el 31 de diciembre de 2028, destinada a las y los docentes del Departamento de Ciencias Sociales que prestan servicios en la Carrera de Contador Público de esta Universidad.-

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Reglamento de Bases y Condiciones para la Presentación de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICYT) en el Departamento de Ciencias Sociales orientados a las áreas de Contabilidad e Impuestos, en el marco del Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA-UNLu), que figura como Anexo I de la presente.-



"1976-2026 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la presentación deberá ajustarse al Formulario que obra como Anexo II de la presente.-

ARTÍCULO 4°.- Establecer que los Directores deberán presentar, al finalizar la vigencia del proyecto, el INFORME FINAL utilizando el Formulario de Informe Final PICYT que figura como Anexo III de la presente.-

ARTÍCULO 5°.- La presentación de los Proyectos deberá realizarse a través de la plataforma SIGEVA-UNLu, dentro del período que establezca la Secretaría de Investigaciones del Departamento.-

ARTÍCULO 6°.- Regístrese, notifíquese y archívese.-

Dra. Mabel M. Fernandez - Secretaria de Investigaciones - Dpto. de Ciencias Sociales

Mag. Gabriel Larretape - Presidente Consejo Directivo - Dpto. de Ciencias Sociales

**ANEXO I - Convocatoria de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica
(PICyT) del Departamento de Ciencias Sociales orientados a las áreas de
CONTABILIDAD E IMPUESTOS
Convocatoria 2026**

Bases y condiciones

1º.- La CONVOCATORIA ESPECÍFICA para la RADICACIÓN de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICyT) bianuales, orientados a las áreas de CONTABILIDAD E IMPUESTOS, está destinada a los y las docentes del Departamento de Ciencias Sociales que prestan servicios en la Carrera de Contador Público de la Universidad.

2º.- El Departamento de Ciencias Sociales asignará fondos a 5 (CINCO) proyectos de investigación, hasta un total de \$ 200.000 (doscientos mil pesos) anuales por cada proyecto en el marco de esta convocatoria.

3º.- Cada docente investigador o investigadora podrá presentar o integrar la Dirección/Codirección de 1 (un) PICyT en el marco de la presente convocatoria. Para ser director o codirector deberá cumplir alguna de las siguientes condiciones (Art. 6º, Res.HCS 252/20):

a) Ser Profesor Ordinario o Interino rentado, con antigüedad mínima de dos (2) años en la Universidad Nacional de Luján o, b) Auxiliar docente con título de Doctor o Magister o, c) Investigador perteneciente a la Carrera de Investigador Científico (todas las categorías) de algún organismo de ciencia y tecnología (CONAE, CNEA, CONICET, CIC, otros) o, d) Profesional perteneciente a la Carrera de Personal de Apoyo o equivalente (categoría principal o equivalente) de algún organismo de ciencia y tecnología (CONAE, CNEA, INTA, INTI, CONICET, CIC, otros) o, e) Investigador, Categoría I, II o III del Sistema Nacional de Docentes Investigadores Universitarios (SiDIUN) o sistema equivalente vigente.

4º.- Para la admisión de los PICyT, los equipos de investigación deberán contemplar en su integración la inclusión de Auxiliares o Graduados y de Estudiantes (DISPOSICIÓN CDD-CS NRO. 282/98. ART.3).

5º.- La presentación de los PICyT se desarrollará mediante el Formulario para la presentación de proyectos de investigación del Departamento de Ciencias Sociales y la carga deberá realizarse online a través del Sistema SIGEVA-UNLu (<https://unlu.sigeva.gob.ar/auth/index.jsp>), al igual que la incorporación de los Curriculum Vitae de los/as investigadores/as, con excepción de los y las estudiantes.

6º.- Las presentaciones de los PICyT de esta Convocatoria deberán ser realizadas en el período que establezca la Secretaría de Investigaciones.

7º.- Los proyectos serán sometidos a doble evaluación externa y el orden de mérito de los PICyT estará dado por los resultados de los promedios de las dos evaluaciones externas, siempre y cuando ambas evaluaciones estén en los valores de aprobación establecidos (60 puntos). En caso de una evaluación negativa y otra positiva, se enviará a una tercera evaluación.

8º.- El subsidio otorgado a los PICyT debe ser liberado dentro de los 6 meses de su otorgamiento. La rendición de los subsidios de investigación deberá estar acorde a lo establecido mediante la Res HCS 370/08 o la que se encuentre vigente en el momento de la rendición.

9º.- Los directores deberán presentar un informe final utilizando el formulario correspondiente a los informes finales de los PICyT.

10º.- Se podrá solicitar prórroga de un año de un PICyT mientras el mismo esté en curso. No se podrá recibir fondos en el período de prórroga.

11º.- La Secretaría de Investigaciones elevará los informes finales al Consejo Directivo Departamental para su aprobación.

Anexo II
FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (PICyT)

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Título del Proyecto

1.2. Dirección del Proyecto

1.2.1. Director/a del Proyecto

Apellido y nombres	
DNI	
Correo electrónico	
Unidad académica de pertenencia	
Título máximo obtenido e institución otorgante	
Cargo docente	
Dedicación docente	
Categoría de investigación	

1.2.2. Codirector/a del Proyecto (si correspondiera)

Apellido y nombres	
DNI	
Correo electrónico	
Unidad académica de pertenencia	
Título máximo obtenido e institución otorgante	
Cargo docente	
Dedicación docente	
Categoría de investigación	

1.3. Integrantes del Proyecto

1.3.1. Integrantes UNLu

Apellido y nombres	
DNI	
Correo electrónico	
Unidad académica de pertenencia	
Título máximo obtenido e institución otorgante	
Cargo docente	
Dedicación docente	
Categoría de investigación	
En caso de poseer beca: tipo de beca e institución otorgante	

Apellido y nombres	
--------------------	--

DNI	
Correo electrónico	
Unidad académica de pertenencia	
Título máximo obtenido e institución otorgante	
Cargo docente	
Dedicación docente	
Categoría de investigación	
En caso de poseer beca: tipo de beca e institución otorgante	

Apellido y nombres	
DNI	
Correo electrónico	
Unidad académica de pertenencia	
Título máximo obtenido e institución otorgante	
Cargo docente	
Dedicación docente	
Categoría de investigación	
En caso de poseer beca: tipo de beca e institución otorgante	

(Agregar o quitar tablas según corresponda)

1.3.2. Integrantes Externos/as

Apellido y nombres	
DNI	
Correo electrónico	
Institución de pertenencia	
Título máximo obtenido e institución otorgante	
Cargo docente	
Dedicación docente	
Categoría de investigación	

Apellido y nombres	
DNI	
Correo electrónico	
Institución de pertenencia	
Título máximo obtenido e institución otorgante	
Cargo docente	
Dedicación docente	
Categoría de investigación	

(Agregar o quitar tablas según corresponda)

1.3.3. Alumnos/as y Graduados/as

Apellido y nombres	
DNI	
Correo electrónico	
Condición (alumno/a – graduado/a)	
Carrera e institución	
En caso de graduados/as: título obtenido e institución	
En caso de poseer beca: tipo de beca e institución otorgante	

Apellido y nombres	
DNI	
Correo electrónico	
Condición (alumno/a – graduado/a)	
Carrera e institución	
En caso de graduados/as: título obtenido e institución	
En caso de poseer beca: tipo de beca e institución otorgante	

Apellido y nombres	
DNI	
Correo electrónico	
Condición (alumno/a – graduado/a)	
Carrera e institución	
En caso de graduados/as: título obtenido e institución	
En caso de poseer beca: tipo de beca e institución otorgante	

(Agregar o quitar tablas según corresponda)

1.4. Correo electrónico del Proyecto

--

1.5. Programa de Investigación en el que se encuadra (*)

Denominación del Programa de Investigación

--

Director/a del Programa

--

(*) Completar únicamente en caso de que el proyecto se encuadre en un Programa de

Investigación aprobado.

1.6. Disciplina principal del Proyecto

--

1.7. Tipo de Actividad de I+D

Indicar con una cruz la opción que corresponda:

Investigación básica	
Investigación aplicada	
Investigación experimental	

1.8. Unidad Ejecutora

Dependencia: Departamento de Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Luján
Domicilio: Ruta Nacional Nº 5 y Av. Constitución
Localidad: Luján - Provincia: Buenos Aires - Código Postal: 6700
Teléfono: 02323-423171 (líneas rotativas)

1.9. Período de realización del Proyecto

Fecha de inicio:
Fecha de finalización:

1.10. Duración total estimada del Proyecto (en meses)

1.11. Fechas previstas para la presentación de informes

Informe/s de avance:
Informe final:

1.12. Palabras clave (hasta cinco)

--

1.13. Resumen técnico del Proyecto

(Extensión máxima: 30 líneas)

1.14. Financiamiento solicitado al Departamento de Ciencias Sociales

Monto solicitado: \$

1.16. Monto total del Proyecto

(Incluye el monto solicitado al Departamento de Ciencias Sociales y los recursos provenientes de otras instituciones)

Monto total: \$	
-----------------	--

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Título del Proyecto

(Consignar el mismo título indicado en la Sección 1)

--

2.2. Objetivos

General:

-

Específicos:

-
-

2.3. Estado del conocimiento sobre el tema

Describir los principales antecedentes teóricos y empíricos relevantes, indicando el aporte esperado del proyecto en relación con el estado actual del conocimiento.

2.4. Metodología de trabajo

Describir el enfoque metodológico, las técnicas e instrumentos a utilizar, el universo o corpus de análisis (si correspondiera) y la estrategia de trabajo prevista.

2.5. Resultados esperados

Indicar de manera clara los resultados esperados al finalizar el proyecto, diferenciando, cuando corresponda:

- Producción académica (publicaciones, ponencias, informes, etc.).
- Formación de recursos humanos (tesistas, becarios/as, estudiantes).
- Otros aportes académicos, sociales o institucionales.

2.6. Bibliografía preliminar

Consignar la bibliografía básica que sustenta el proyecto.

3. APORTES A LA ACTIVIDAD ACADÉMICA Y A LA FORMACIÓN

Describir los aportes concretos del proyecto a:

- La actividad docente.

- La formación de estudiantes, graduados/as, tesistas y becarios/as.
- Otras instancias académicas del Departamento o de la Universidad.

4. PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

4.1. Descripción de actividades

Listar y describir ordenadamente la totalidad de las actividades previstas, indicando su vinculación con los objetivos del proyecto.

4.2. Cronograma de ejecución

Indicar la distribución temporal de las actividades por año y semestre, de acuerdo con la duración total del proyecto.

1º AÑO	1º SEMESTRE	2º SEMESTRE
Descripción de tareas		
A.		
B.		
C.		
D.		
E.		

2º AÑO	1º SEMESTRE	2º SEMESTRE
Descripción de tareas		
A.		
B.		
C.		
D.		
E.		

(Agregar filas según corresponda)

5. RECURSOS HUMANOS

5.1. Currículum Vitae

Incorporar *curriculum vitae* de cada uno de los integrantes de acuerdo a las siguientes condiciones:

Datos básicos iniciales (en todos los casos)

Apellido y nombres	
DNI	
Correo electrónico	
Título máximo obtenido e institución otorgante	
Cargo docente	
Dedicación docente	
Categoría de investigación	
Datos anexos (en todos los casos)	

Corresponde a la información que el docente desee agregar con posterioridad a los datos básicos iniciales (**Director/es máximo 4 páginas – Integrante/s máximo 2 páginas**).

(Agregar cuadros según corresponda)

6. DECLARACIÓN JURADA

Por la presente, me responsabilizo de la exactitud de la información suministrada y declaro conocer y aceptar los términos de la convocatoria.

Lugar y fecha:

.....
Firma Director/a del Proyecto de Investigación

.....
Aclaración

.....
Firma Director/a del Programa de Investigación¹

.....
Aclaración

(*) Los campos señalados deberán completarse únicamente cuando corresponda según lo establecido en el Reglamento de Proyectos, Programas y Grupos de Investigación.

¹ Si el proyecto se inscribe en un Programa de Investigación del Departamento de Ciencias Sociales

ANEXO III

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (PICyT) – DPTO CIENCIAS SOCIALES

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Título del Proyecto

1.1. Dirección del Proyecto

Apellido y nombres (Director/a)	
Apellido y nombres (Co-Director/a)	

1.2. Integrantes del Proyecto

Integrantes (detallar función: investigador, asistente de investigación, asesor, etc.; no incluir posgrados en curso, solamente títulos obtenidos):

Nombre y apellido	Función en el proyecto	Título de posgrado (si lo tiene), año y universidad que lo expidió	Evaluación del desempeño de integrantes por parte del/la Director/a (Satisfactorio o No Satisfactorio)

(Agregar o quitar filas según corresponda)

1.3. Vigencia

Fecha de inicio -
Fecha de Finalización -
Prórroga -

2. RESUMEN DEL PROYECTO

Resumen de la labor realizada (máximo 3 páginas) y metas alcanzadas según los objetivos planteados en el proyecto

3. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DEL PROYECTO

3.1. Publicación y difusión de resultados

3.1.1 Libros

- (Autor/es o editor/es, año, título, Editorial, lugar de edición, cantidad total de páginas, ISBN)
- (Autor/es o editor/es, año, título, Editorial, lugar de edición, cantidad total de páginas, ISBN)
- (Autor/es o editor/es, año, título, Editorial, lugar de edición, cantidad total de páginas, ISBN)

3.1.2 Capítulos de libros

- (Autor/es, año, título del capítulo, título del libro, compilador/es o editor/es del libro, Editorial, lugar de edición, páginas que abarca el capítulo, ISBN)
- (Autor/es, año, título del capítulo, título del libro, compilador/es o editor/es del libro, Editorial, lugar de edición, páginas que abarca el capítulo, ISBN)
- (Autor/es, año, título del capítulo, título del libro, compilador/es o editor/es del libro, Editorial, lugar de edición, páginas que abarca el capítulo, ISBN)

3.1.3 Artículos en revistas científicas

- (Autor/es, año, título del artículo, Revista en que se publicó el artículo, páginas)
- (Autor/es, año, título del artículo, Revista en que se publicó el artículo, páginas)
- (Autor/es, año, título del artículo, Revista en que se publicó el artículo, páginas)

3.1.4 Reseñas bibliográficas en revistas científicas

- (Autor/es, año, título de la reseña, Revista en que se publicó, páginas)
- (Autor/es, año, título de la reseña, Revista en que se publicó, páginas)
- (Autor/es, año, título de la reseña, Revista en que se publicó, páginas)

3.1.5 Trabajos presentados en eventos científicos

- (Autor/es, Título del trabajo, Nombre del evento o reunión científica, Lugar y fecha de realización. Tipo de trabajo -ponencia, comunicación, conferencia, poster- indicar si se publicó en actas)
- (Autor/es, Título del trabajo, Nombre del evento o reunión científica, Lugar y fecha de realización. Tipo de trabajo -ponencia, comunicación, conferencia, poster- indicar si se publicó en actas)
- (Autor/es, Título del trabajo, Nombre del evento o reunión científica, Lugar y fecha de realización. Tipo de trabajo -ponencia, comunicación, conferencia, poster- indicar si se publicó en actas)

4. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

(contrato/convenio, asesoría técnica, informe, etc.)

Tipo de actividad de transferencia:
Organización o población beneficiada:
Lugar y periodo en que se desarrolló la actividad:
Nº de Resolución que avaló la actividad:
Resultados alcanzados (síntesis de hasta 200 caracteres):

5. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Dirección de becarios/as, tesis, pasantes en el marco del proyecto de investigación

Nombre del/la becario/a, pasante o tesista	
Director/a	
Título del plan de trabajo o informe (aclarar de qué se trata)	
Periodo de realización	

Nombre del/la becario/a, pasante o tesista	
Director/a	
Título del plan de trabajo o informe (aclarar de qué se trata)	
Periodo de realización	

6. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN VINCULADAS AL PROYECTO

Publicaciones de divulgación, talleres, charlas, actividades de intervención social/comunitaria, etc.

Tipo de actividad de extensión	
Título (para el caso de publicaciones, talleres, charlas)	
Lugar y fecha en que se desarrolló la actividad	

Tipo de actividad de extensión	
Título (para el caso de publicaciones, talleres, charlas)	

Lugar y fecha en que se desarrolló la actividad	
---	--

Lugar y fecha:

.....
Firma Director/a del Proyecto de Investigación

.....
Aclaración

.....
Firma Director/a del Programa de Investigación¹

.....
Aclaración

¹ Si el proyecto se inscribe en un Programa de Investigación del Departamento de Ciencias Sociales

Hoja de firmas